

	COMPROMISO AMBIENTAL. PLIEGO DE CONDICIONES	Código: PM-02 RR-01
		Ed.01 Fecha Revisión: 10/07/2023
		Página 1 de 1

Estimado proveedor,

EDICIONES GRUPO DELUXE 2013 SL. pone en conocimiento de sus proveedores su compromiso con el medio ambiente, reflejado en las medidas que adopta para desarrollar sus actividades empresariales con el mínimo impacto ambiental posible, previniendo la contaminación que pueda generar y asegurando el cumplimiento de la legislación vigente.

De acuerdo con este compromiso, EDICIONES GRUPO DELUXE 2013 SL. tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN-ISO 14001:2015, el cual impulsa, entre otras cuestiones, a establecer medidas de control sobre todas las actividades que afecten al medio ambiente, entre ellas, aquellas derivadas de las actuaciones de nuestros proveedores. Por ello, disponemos de una política ambiental que puede ser consultada en nuestra web.

En ese contexto, velamos por un uso controlado y eficiente de los recursos naturales y por la prevención de cualquier contaminación ambiental, por lo que rogamos a todos nuestros empleados, colaboradores, proveedores, etc., que respeten estos principios y cumplan con los requisitos legales de carácter ambiental.

Para seleccionar a nuestros proveedores, tenemos en consideración criterios ambientales, por lo que buscamos premiar la variedad de producto o servicio más respetuoso con el medio ambiente (papel libre de cloro o reciclado, productos con ecoetiqueta o algún tipo de certificación ambiental, etc.).

Los requisitos ambientales aplicables según el tipo de proveedor y producto o servicio suministrado son:

Requisitos ambientales según tipo de proveedor:

1. Todos los proveedores

Cumplir siempre que sea posible los siguientes requisitos ambientales:

Materias primas: Procedentes de recursos renovables gestionados de forma sostenible. Exclusión o minimización del contenido de sustancias peligrosas en la fabricación y contenido de los productos y en su uso y mantenimiento posterior.

Procesos de fabricación: Producción limpia (productos procedentes de procesos productivos que han tenido en cuenta la minimización de emisiones de CO₂, realizada teniendo en cuenta la disminución de los impactos ambientales, menor uso de recursos en la fabricación y uso posterior de materiales, agua, energía, vertidos, emisiones, etc.).

Distribución: Transporte eficiente. Entrega en recipientes reutilizables, etc. Envases de menor peso, cajas de cartón de menor gramaje, y que cuenten con certificaciones que garanticen la sostenibilidad de la elección.

Ciclo de vida del producto: Reciclable e identificado para su correcta segregación, y/o fácilmente reparable. Productos que eviten o reduzcan la generación de residuos y emisiones, faciliten su posterior recuperación o reciclado e incorporen materiales reciclados.

En el caso de que trabaje o nos suministre dentro de nuestras instalaciones, deberá:

Realizar un consumo respetuoso de los recursos mientras esté en nuestras instalaciones (electricidad, agua, papel, otros consumibles, etc.).

No realizar vertidos en las instalaciones de la empresa (ya sea alcantarillado o suelo) que sean susceptibles de producir algún tipo de contaminación.

No dejar abandonado ningún tipo de residuo cualquiera que sea su naturaleza, comprometiéndose a la retirada y gestión de los residuos que haya generado, de acuerdo con la legislación ambiental vigente.

	COMPROMISO AMBIENTAL. PLIEGO DE CONDICIONES	Código: PM-02 RR-01 Ed.01 Fecha Revisión: 10/07/2023 Página 1 de 1
--	--	---

En caso de usar vehículos, haber pasado la ITV en fecha, según normativa. Asimismo, para prevenir la contaminación atmosférica (ruido y emisiones) es necesario realizar una conducción responsable.

En caso de producirse una emergencia ambiental en las instalaciones de EDICIONES GRUPO DELUXE 2013 SL. los empleados de la empresa contratada actuarán de acuerdo a las indicaciones de la EDICIONES GRUPO DELUXE 2013 SL.

2. Productos químicos

Entrega de la Ficha de Datos de Seguridad y certificados y análisis (siempre obligatorio).

Envases retornables (SDDR) y embalaje que genere la menor cantidad de residuos y que sean reciclables.

3. Equipos de trabajo y máquinas

Equipos con marcado CE y declaración de conformidad (siempre obligatorio).

Menor consumo energético.

4. Equipos informáticos

Bajo consumo de energía.

Uso de materiales que sean seguros para el medio ambiente.

Diseño fácil de reutilizar y reciclar: que la empresa tenga una política sostenible de gestión de los residuos.

Perdurabilidad: de larga duración, asegurando que sean fácilmente reparables, y confiabilidad de no estar programados para su obsolescencia.

En caso de impresoras, se tendrán en cuenta diferentes aspectos como que permitan su apagado sin desconfigurarse, que puedan seguir imprimiendo en negro aunque no haya tinta en el cartucho de color, o que pueda configurarse fácilmente y permanentemente en modo rápido o borrador de impresión.

5. Vehículos

Menor consumo l/km y menores emisiones de CO2, NOx.

Periodos de mantenimiento más largos.

Menor potencial contaminante según clasificación de DGT.

Reciba un cordial saludo,

En Peligros 10 de Julio de 2023

